

ACTA N 95 DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 10

A los 29 días del mes de julio de 2022, siendo las 19 horas se reúne en forma presencial a través de la plataforma Meet, el Consejo Consultivo Comunal 10 en Asamblea Ordinaria. Están presentes, Osvaldo Cordo, Adriana Deluca, Silvia Fernández, Marcelo Díaz, Ricardo Díaz, Sandra Prieto, María Elena Pina, María Inés Rivoir, Sandra Lizza, Enrique Fantini, Claudio Velaz, Mabel Sampaolo y como invitados: Ramiro Iriarte y Atilio Juan Chiale. Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Aprobación del acta N° 94.
- 2) Obra calle Belén al 100.
- 3) Proyecto calle verde Yerbal al 4900.
- 4) Obra inconclusa sala del tomógrafo Hospital Velez Sarsfield.
- 5) Informes y propuestas de Comisiones y Secretarías.
- 6) Conclusiones de la reunión CCC-JC del martes 19 de julio.

Antes de comenzar el tratamiento del Orden del Día interviene Mabel Sampaolo para presentar a Ramiro Iriarte, quien hace mención que se referencia con la agrupación de Leandro Santoro, por su parte Atilio Chiale comparte brevemente la idea que le surgió para armar un foto club y que el espacio solicitado para tal fin pueda ser el Corralón de Floresta, teniendo en cuenta el espacio para seminarios, charlas, cursos etc. Asimismo comenta que presentó el proyecto a la Comuna y está esperando respuesta. Interviene Claudio Velaz y propone haga llegar el proyecto a la Comisión de Cultura y Educación para poder impulsarlo desde el CCC.

PUNTO 1: Se aprueba el acta N° 94, por unanimidad de los presentes: Osvaldo Cordo, Adriana Deluca, Silvia Fernández, Marcelo Díaz, Ricardo Díaz, Sandra Prieto, María Elena Pina, María Inés Rivoir, Sandra Lizza, Enrique Fantini, Claudio Velaz, Mabel Sampaolo.

PUNTO2: Toma la palabra Adriana Deluca e informa que la empresa encargada de la obra demoró la misma y esto hizo que los vecinos de la zona tuvieran dificultades con el acceso a sus domicilio, tanto vehicular como peatonal y al pedir asesoramiento se les recomendó hacer el reclamo tanto a la JC como al Defensor del Pueblo, en el día de la fecha la obra se estaría terminando pero quedaron las veredas rotas, consultada la cuadrilla al respecto les dijeron que se tenían que dirigir a la empresa, pero en la obra no hay carteles que identifiquen cual es, también manifiesta que los vecinos de la zona iban a participar de la Asamblea pero no lo hicieron finalmente. Interviene Marcelo Diaz para agregar que fue consultado al respecto el juntista Fernando Moya al respecto y se comprometió a averiguar los datos de la empresa e informarlo, lo que al momento del comienzo de esta Asamblea no sucedió. Toma la palabra Osvaldo Cordo para consultar que paso con el adoquinado, a lo que Adriana Deluca informa que se recolocó, el capataz de la empresa nunca se dio a conocer y se recomendó a los vecinos realicen el reclamo a la JC también. Claudio Velaz propone hacer el reclamo a la JC, a través del CCC, para que informe quien es la empresa interviniente. Pide la palabra Claudio Montes y propone primeramente hacerlo en la reunión mensual con la JC y luego vía nota, según la respuesta que se nos dé. Pide la palabra Osvaldo Cordo y manifiesta que no es posible que se desconozca quien es la empresa y que no haya ningún cartel que la identifique y propone realizar el pedido de informe vía nota para que sea más rápido. Pide la palabra Ricardo Diaz y adhiere al envío de la nota cuanto antes y asimismo se informe dónde y de qué manera conseguir la información para saber quién es la empresa que interviene en las distintas obras de la Comuna, donde figuren direcciones y teléfonos, ya que muchas veces estos servicios se tercerizan, con el inconveniente que se puede ocasionar ante un accidente de cualquier índole. Acto seguido se acuerda presentar una nota de pedido de informes realizada en conjunto por las

Secretarías Administrativa y Legal y de Relaciones Institucionales.

PUNTO 3: Toma la palabra Adriana Deluca para informar que este proyecto fue licitado sin acuerdo de los vecinos, del CCC ni de la JC, aunque el Ministerio de Espacio Público le envió el proyecto a la JC, no se hizo partícipe al CCC, haciendo hincapié que al no subirse las Actas de las reuniones de la JC a su página tampoco nos pudimos enterar por este medio. Toma la palabra Sandra Prieto e informa que sobre la obra no se consultó a nadie, ella misma se apersonó en la zona y consultó a algunos de los vecinos que le manifestaron su desconocimiento con respecto a la realización de la misma y luego Participación Ciudadana envió un formulario Google con preguntas para que los vecinos respondan, pero que no se podía realizar ningún tipo de propuesta, ni sugerencia, también informa que la obra a realizar sería intervenir esa calle con un carril y bicisenda, pero sin espacio para el estacionamiento de vehículos de los frentistas, ni de los padres que lleven a sus hijos a la escuela que se encuentra en esa calle y que se podrían utilizar esos \$ 141.000.000.- en otra cosa, también comenta que en la reunión con la JC, el juntista Fernando Moya informó que ninguna otra propuesta fue aceptada, como ser el cambio de destino de la obra, que había propuesto para la Avda. Alvarez Jonte. Toma la palabra Inés Rivoir para decir que esta obra es similar a la de Zona Calma y propone que los vecinos de la zona, en su conjunto, realicen un amparo para parar la obra. Osvaldo Cordo manifiesta que todo esto es muy grave, ya que se pasa por arriba de la Constitución de la Ciudad, la Ley de Comunas, el CCC y hasta la JC, por lo tanto propone hacer algo ya que la obra no responde a ninguna necesidad ni del barrio, ni de los vecinos, ya que la misma viene de la centralidad y agrega que “La Transformación no para” es un programa de obras para todas las comunas, como por ejemplo en la Avda. Honorio Pueyrredón y otra en la Comuna 12 que fue parada por la acción de los vecinos. Mabel Sampaolo acuerda en que es grave que se realicen obras sin tener en cuenta la real participación ciudadana, que esto es una forma de gobernar y de esta manera poder realizar obras que convengan a los negociados, por lo tanto propone hacer una nota para hacerlo público. Sandra Lizza comenta al respecto, que este tipo de obras tienen como finalidad sacar lugares de estacionamiento en los distintos barrios, ya que se implementó el estacionamiento medido en algunos barrios y consulta por qué los juntistas no pueden hacer un amparo. Interviene Claudio Montes e informa que la JC no puede intervenir legalmente contra el gobierno central, sino a través de su presidente, que esto termina siendo un tema más político que legal, pero que, a su entender cualquier juntista podría realizarlo pero como ciudadano común. Inés Rivoir interviene para decir que no es una cuestión de cambiar el destino de la obra si no de no realizarla, porque si el pedido es ese, es porque los juntistas cobrarían algún retorno. Claudio Montes recomienda que si a alguien le consta algo de esto y tiene pruebas realice la denuncia pertinente, ya que a él no le consta nada de esto. Toma la palabra Adriana Deluca e informa que el 28 de julio se abrió la licitación, en la que se establece que la empresa debe hacer el estudio de impacto ambiental, el CCC presento un pedido de informes vía 104 y propone realizar algo más, como por ejemplo un amparo. Asimismo Claudio Velaz informa que el pedido de informes se presentó el 20 de Julio y que se debería esperar 10 días hábiles para poder llevar adelante otra acción. Interviene Marcelo Diaz y aclara, que habiendo tomado conocimiento de la falta de información de los vecinos de la zona, se llevó el tema a una de las reuniones semanales de la Asamblea Barrial de Villa Luro y existe una propuesta de intervenir mediante folletería, volantes, realizar bajo puertas o convocar a alguna reunión informativa a los vecinos que estén interesados de tomar alguna acción. Toma la palabra Claudio Montes y consulta por qué la empresa debería hacer el estudio de impacto ambiental si es el GCBA que debería hacerlo, se le contesta que eso es lo que figura en la licitación. Osvaldo Cordo agrega que está de acuerdo con presentar un amparo desde el CCC, pero sostiene que no podemos permitir esta dinámica ya que la JC tiene y debe tener una función y para que no se sigan repitiendo estas cosas propone reclamar mediante nota, a lo que Claudio Velaz informa que esto se realizó en el 104 presentado. Toma la palabra Silvia Fernández y propone esperar la respuesta del 104 para realizar el amparo, propuesta que es aceptada por unanimidad.

Se le da la palabra a Luis Alfredo Diaz, titular de la Cooperativa de vivienda a cargo de la construcción de viviendas en el Predio Ex Pepsi e informa que comenzaron las tratativas para que se empiece con la construcción de 200 viviendas en el predio, en el cual comenzaron a hacer algunos arreglos y pusieron una empresa de seguridad, presentaron el proyecto al GCBA, pero el GCBA tiene otro proyecto de construcción de 300 viviendas para el mismo predio, por eso no hubo acuerdo y están esperando una nueva propuesta, cada parte tiene su constructora, ellas son Mil Aires del GCBA y Obras y Sistemas la Cooperativa, aclarando que es confusa la situación del IVC, pero que el predio está para uso exclusivo de la mutual. Asimismo agradece la invitación a participar de la reunión y se compromete a informar cuando esté el acuerdo definitivo para el comienzo de las obras.

PUNTO 4: Toma la palabra Adriana Deluca e informa que la empresa SEHO la única que se presentó, salió una nueva licitación que anuló la anterior. Claudio Montes consulta si existe plazo de Obra, a lo que se le responde que con número nuevo de licitación lo único que se modificó es el valor de la misma, con una diferencia de \$ 7.000.000.- de incremento con respecto a la anterior, que para el 8 de agosto las empresas pueden visitar la obra y luego adquirir los pliegos para realizar las respectivas ofertas.

PUNTO 5: Claudio Montes toma la palabra para informar el comunicado emitido por el CCC con respecto a las declaraciones del Sr. Aldo Rico, que el mismo fue elaborado desde la Secretaría de RRII y asimismo agradece al resto de las Comisiones y Secretarías el prestar acuerdo al mismo y haber sido publicado el mismo día en la página de Facebook del CCC, ya que no se pueden permitir semejantes declaraciones golpistas y haciendo hincapié en el respeto a las instituciones y la vida democrática. Seguidamente Osvaldo Cordo informa que desde el espacio ICC se fijó fecha para el 4º Plenario a llevarse a cabo el día 6 de agosto de 10:30 a 13:00 en el Parque de la Estación sito en Tte. Gral. Perón 3326 CABA, a realizarse bajo modalidad mixta, con 3 participantes presenciales por cada CCC, por lo que pide que se avise quién quiere participar de manera presencial y que se está trabajando en el formulario Google para la inscripción al plenario, asimismo informa que se invitó a participar, pero en condición de oyentes, a toda la Comisión de Descentralización de la Legislatura, a lo que el oficialismo no contestó pero los legisladores de la oposición se comprometieron a participar, se está generando el contenido del plenario y se propone la conformación de las distintas comisiones de ICC. También se informa sobre una nota presentada desde la Secretaría de RRII a la JC de pedido de informes sobre el dispositivo de WhatsApp por el cual se gestionan reclamos elevados por distintos vecinos de todas las comunas, lo que le quita poder a los juntistas y a los CCC. Toma la palabra Silvia Fernández e informa que se conformó la Comisión de género de ICC, con la propuesta de elevar un 104 de pedido de informes sobre el funcionamiento general de los CIM, la posibilidad de cambiarles los nombres, pedido de reunión con las autoridades del Ministerio de Género, realizar intervenciones en las distintas comunas sobre el tema y solicitar que el presupuesto participativo sea con perspectiva de género, poder articular acciones con la Comisión de Género de la Legislatura y por último presentar un pedido de informes sobre el funcionamiento del CIM en la Comuna 10. Asimismo informa, a través de la Comisión de Seguridad, que está en funcionamiento, en la nueva comisaría de Rafaela y Autopista, una nueva división que trabaja con casos de violencias en general con representantes de género de las Comunas 11, 10 y 6. Dan charlas de capacitación, cuentan con WhatsApp permanente, trabajan las 24 horas y disponen de un móvil que se acerca ante las denuncias, también quieren realizar alguna acción para el día del niño. Toma la palabra Adriana Deluca para recordar a las distintas Comisiones y Secretarías que eleven a la Comisión de Relevamiento las propuestas para presentar para el Presupuesto Participativo 2023 y menciona que conjuntamente con la Comisión de Presupuesto se va a pedir reunión con la JC para tratar estos temas. Menciona también que en la página de la Comuna se informa que el personal que trabaja en la Comuna figura bajo la responsabilidad de los gerentes, haciendo mención que con esto se le saca injerencia a los juntistas ya que no tienen personal a cargo. Toma la palabra Sandra Lizza y aclara que aunque no sea de esta Comuna, le parece importante mencionar que se comenzaran las obras en el Palacio Ceci (Escuela

de Sordos), que si bien está en la Comuna 11 no se debe dejar de mencionar. Asimismo propone iniciar un amparo por las obras en el Hospital Velez Sarsfield y aclara que la obra de Honorio Pueyrredón no está parada, la misma sigue. Seguidamente propone armar un grupo de WhatsApp de carácter operativo, para que todo el material dirigido a la Comisión de Comunicación, para ser publicado en la página de Facebook, se recepcione de manera más ágil y no se dupliquen o lleguen desde distintos contactos el mismo material. Toma la palabra Enrique Fantini e informa que el pedido por el relevamiento de los contenedores no tuvo respuesta, motivo por el cual se va a contactar con alguno de los delegados de la empresa Nittida, alguno de los cuales fueron sus compañeros de trabajo, para plantear la necesidad de realizar el relevamiento de los contenedores para así poder rotarlos, ya que por la ubicación actual alguno de ellos están ubicados a la altura del comedor o la entrada de algún domicilio, sobre todo en los barrios de Velez Sarsfield o Monte Castro.

PUNTO 6: Toma la palabra Adriana Deluca para informar que todas las licitaciones sobre espacios verdes y arbolado se renovaron, se solicitó que las plazas tengan menos cemento y más espacios verdes, pero que no le parece viable la conformación de las mesas de trabajos propuestas ya que los juntistas tiene cada vez menos poder, también hace referencia que no fue clara la explicación sobre Biblioteca Ascasubi en cuanto a las obras que deberían estar llevándose a cabo para su reapertura. Interviene Claudio Velaz para recordar que el martes 16 de agosto se debería llevar a cabo la reunión mensual con la JC y que a más tardar el martes 9 de agosto las distintas Comisiones deberían elevar los temas a tratar en la misma. Por último Silvia Fernández agrega que el domingo 7 de agosto, en la Glorieta de Versalles, Porcel de Peralta y Arregui, CABA, se realizará un mural alegórico a la película “Esperando la Carroza”.

Siendo las 21:05 y no habiendo otros temas a tratar se da por finalizada la Asamblea.